



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/ 150 /2016

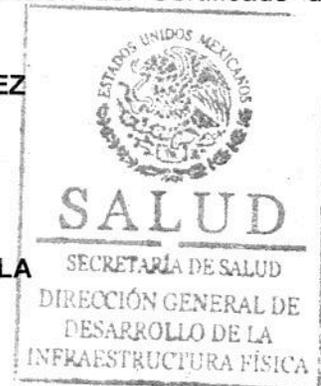
Entidad Federativa	Veracruz Ignacio de la Llave
Municipio	Cosamaloapan
Localidad	Cosamaloapan
Tipo de acción	Sustitución por Obra Nueva
Tipo de Unidad	Hospital General
No. de camas	60
No. de quirófanos	2
No. de consultorios	10
Superficie del terreno	30,000.00 m ²
Superficie de construcción	6,950.00 m ²
Domicilio o ubicación del terreno	Boulevard San Cristóbal , Predio San Agustín, s/n,
	Municipio y Localidad, Cosamaloapan, en el estado de Veracruz

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en México, Ciudad de México, el día 20 de junio de 2016, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acreditó las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA-YÁÑEZ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA



Certificado de Factibilidad No. CF/DGDIF/ 150 /2016